



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

APRUEBA CAMBIO DE RAZON SOCIAL

DECRETO ALCALDICIO N° 2.767 .-
QUILLON, 22 JUN 2015 .-

VISTOS:

Estos antecedentes

1. Solicitud de Patente Comercial del Sr. José Luis Contreras Ríos;
2. Memorándum N°008/15, de fecha 12 de Junio de 2015, el que solicita incorporar en tabla de concejo expediente para cambio de Razón social de patente de Alcohol Clase F.
3. El acuerdo del concejo Municipal de Quillón, N°772/15, según consta la sesión N°120/15, celebrada con fecha 15 de junio de 2015;
4. La Ley N°19.925 Sobre Expendio y Consumos de Bebidas Alcohólicas;
5. Ley de Rentas Municipales D.L N°3.063 de 1979 y su última modificación Ley N° 19.609 de junio de 1999.
6. Sentencia de proclamación de alcalde N°14 de fecha 30 de noviembre de 2015, del Tribunal Electoral del Bio Bio;
7. Decreto Alcaldicio N°3.969 de fecha 10 de marzo de 2014, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2015;
8. La Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORIZACE cambio de Razón Social a Patente de alcohol CLASE F “EXPENDIO DE CERVEZA O SIDRAS DE FRUTAS,”**, según se detalla a continuación:

	Razón Social Actual	Nueva Razón Social
Nombre	Elsa Gudela Ríos Inzunza	José Luis Contreras Ríos
R.U.T.	██████████	██████████
Dirección	████████████████████	████████████████████

- 2 Remítase copia del presente Decreto a la Dirección de Administración y Finanzas, Subdepartamento de Rentas y Patentes de la Ilustre Municipalidad de Quillón.

ANOTESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

RNA/BGS/psc-
Distribución

- ALCALDIA
- INSPECCION MUNICIPAL
- ARCH. SECRETARIA MUNICIPAL